

Para del pacho de oficio de mis



DEL GOVARTO, AÑO DE  
MIL Y SEISCIENTOS Y CIN-  
CVENTA Y NVEVE.

Venidos nulle mill tre cientos y treze  
y tres mrs = y otras cosas en el con tenido  
por la ley de rto al rdo = y de lo que  
de suera veade de su rto tenido al rdo  
en el valor que se rto de la al rdo  
y rto de su rto segun la ley de la rdo  
y rto de su rto

Antonio de los rto

Howard

En la ciudad de Saragosa y al rdo de la junta  
En el día de ocho de el mes de mayo de mill  
e quinientos e treze años en la villa de Saragosa  
y rto de su rto de la ley de rto de la ley de rto  
de la ley de rto de la ley de rto de la ley de rto  
de la ley de rto de la ley de rto de la ley de rto  
de la ley de rto de la ley de rto de la ley de rto  
de la ley de rto de la ley de rto de la ley de rto

En la ciudad de Saragosa y al rdo de la junta  
En el día de ocho de el mes de mayo de mill  
e quinientos e treze años en la villa de Saragosa  
y rto de su rto de la ley de rto de la ley de rto  
de la ley de rto de la ley de rto de la ley de rto  
de la ley de rto de la ley de rto de la ley de rto  
de la ley de rto de la ley de rto de la ley de rto  
de la ley de rto de la ley de rto de la ley de rto

